

Comodoro Rivadavia, 29 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente FCN. N° 1680/08, Corresponde N° 6, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CAFCN. N° 610/08 se llamó a concurso para cubrir dos cargos de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, en la cátedra Matemática I, Sede Comodoro Rivadavia.

Que de acuerdo al Acta N° 526/09 la Srta. Amelia Salomé Chosson desistió de su presentación a este concurso.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Declarar **Desierto** el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, en la cátedra Matemática I, del departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 167/09.-**



MSC SUSANA PERALES  
Sec. Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.